

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN

Clasificación de Ofertas y Propuesta de Adjudicación.

En Sevilla, a **23 de Enero de 2025**
 HORA: 9:30 horas
 LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores. Plaza Nueva, nº 1

OBJETO DEL CONTRATO

Servicio de desarrollo y ejecución de acciones de sensibilización en pro de la igualdad, respeto a la diversidad y contra la violencia de género Campañas 2025.

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

ABIERTO
 Múltiples criterios de adjudicación valorables de forma automática.

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidente/a----- D^a. Ana Rosa Ambrosiani Fernández. Jefa de Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaria General.

.

Vocal por la Secretaría General: ----- D. Jaime Moreno Tirado (PS del Secretario General)


Vocal por la Intervención General: ----- D^a. Rocio Guerra Macho. Adjunta de Servicio de Intervención General (PS del Interventor General).

Otros Vocales:

- D^a Ana M^a Bonilla Muñoz. Jefa de Servicio de Juventud
- D. Pablo Rodríguez Zulategui, Jefe del Servicio Administrativo de Parques y Jardines
- D. Francisco de Paula Estévez García, Jefe de la Sección Administrativa del Servicio de Tecnología de la Información.
- D^a Isabel González Romero. Adjunta de Servicio de Gobierno Interior

.

Secretario/a: Lina Pasamontes de Barrio. Jefa de Sección Técnica Jurídica del Servicio de Contratación

Código Seguro De Verificación	LgQIU3LPhvZx8wi+14rxnw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	30/01/2025 09:31:35	
	Lina Pasamontes de Barrio	Firmado	30/01/2025 09:19:07	
Observaciones		Página	1/5	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/LgQIU3LPhvZx8wi+14rxnw==			

ANUNCIO DE LICITACIÓN:

Fecha de publicación en la Plataforma de Contratación del Sector Público: 12/12/2024.

Por la presidencia se declara abierto el acto procediéndose a aprobar por unanimidad de los miembros presentes la inclusión en el orden del asunto urgente propuesto. Visto el informe de fecha 22 de Enero de 2025 relativo al bajo nivel de los precios/costes ofertados por NF AGENCIA ESTUDIOS INDEPENDIENTES S.L.U, determinantes de la oferta anormal conforme al artículo 149 de la LCSP emitido por la Jefatura de Servicio de la Mujer, teniendo en cuenta la documentación remitida por la empresa, tanto en el requerimiento, como en la posterior petición de aclaración realizada, la Mesa admite la justificación relativa al bajo nivel de los precios/costes ofertados por NF AGENCIA ESTUDIOS INDEPENDIENTES S.L.U.

A continuación, se procede a la valoración y propuesta de clasificación de las ofertas del conjunto de licitadores, en base al informe adjunto en la convocatoria de la mesa de 22 de Enero de 2025 resultando lo siguiente:

Criterio 1: Oferta económica basada un porcentaje de baja a aplicar a todos y cada uno de los precios unitarios indicados en el PPT.

Ofertas porcentaje de baja:

Entidades	Porcentaje de baja	Puntos
Ovejero sequeiro s.l	9%	17,42 Puntos
Rebellions	5%	9,68 Puntos
Eleven decen	6%	11,61 Puntos.
NF agencia de medios independiente s.l.u	27%	40 puntos.

Criterio 2: Incremento de los años de experiencia de la persona referida en el apartado 7.1. a) de la Actuación 1; o de la persona referida en el apartado 7, 1, a), o 7.1. b) de la Actuación 2, del Pliego de Prescripciones Técnicas, adscrita a la ejecución del servicio, por encima de los mínimos exigidos (4 años en tareas de organización y coordinación de Campañas publicitarias). Hasta 20 puntos.

ABIERTO – 2ª Acta TRES SOBRES 2

Código Seguro De Verificación	LgQIU3LPhvZx8wi+14rxnw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	30/01/2025 09:31:35
	Lina Pasamontes de Barrio	Firmado	30/01/2025 09:19:07
Observaciones		Página	2/5
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/LgQIU3LPhvZx8wi+14rxnw==		



Se valorará de la siguiente forma:

Se otorgará 2 puntos por cada año adicional de experiencia hasta un máximo de 20 puntos.

Obtendrán 0 puntos en este apartado las ofertas que no aporten un incremento de, al menos, 1 año de experiencia sobre el mínimo exigido en las PPT.

Ofertas sobre número de años completos:


Entidades	Años completos	Puntos
Ovejero sequeiro s.l	0	0 Puntos.
Rebellions	11	14 Puntos.
Eleven decen	10	14 Puntos
NF agencia de medios independiente s.l.u	12	20 Puntos.

Criterio 3: Incremento de los años de experiencia de la persona referida en el apartado 7.1.b) del Pliego de Prescripciones Técnicas, adscrita a la ejecución del servicio, por encima de los mínimos exigidos (4 años en diseño gráfico publicitario en Campañas publicitarias)

Se otorgará 2 puntos por cada año adicional de experiencia hasta un máximo de 20 puntos

Ofertas por número de años completos:

Entidades	Años completos	Puntos
Ovejero sequeiro s.l.	0	0 Puntos.
Rebellions	20	20 Puntos.
Eleven decen	10	20 Puntos

Código Seguro De Verificación	LgQIU3LPhvZx8wi+14rxnw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	30/01/2025 09:31:35	
	Lina Pasamontes de Barrio	Firmado	30/01/2025 09:19:07	
Observaciones		Página	3/5	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/LgQIU3LPhvZx8wi+14rxnw==			

NF agencia de medios independiente s.l.u	20	20 Puntos


Criterio 4: 4.1 Contratación de mupis en emplazamientos privados (1 puntos por un mupi en cada una de las Campañas). Hasta 10 puntos. 4.2 Contratación de taxis (1 puntos por un taxi en cada una de las Campañas). Hasta 10 puntos.

Oferta basada en dos subcriterios: N° de mupis, hasta 10 puntos /Contratación de taxis (1 puntos por un taxi en cada una de las Campañas). Hasta 10 puntos

Entidades	4.1: N° de mupis	4.2:Contratación de taxis	Puntos
Ovejero sequeiro s.l	10	10	20 Puntos.
Rebellions	10	10	20 Puntos.
Eleven decen	10	10	20 Puntos.
NF agencia de medios independiente s.l.u	10	10	20 Puntos.

Se hace constar, respecto a los datos relativos al Criterio 2, que se han detectado diversos errores en los informes emitidos por el Servicio de al Mujer, consignándose en el siguiente cuadro los correctos:

Entidades	Criterio 1	Criterio 2	Criterio 3	Criterio 4.1	Criterio 4.2	total
Ovejero	17,42	0	0	10	10	37,42 PUNTOS
Rebellions	9,68	14	20	10	10	63,68 PUNTOS
Eleven	11,61	20	20	10	10	71,61 PUNTOS
NF	40	20	20	10	10	100 PUNTOS

Código Seguro De Verificación	LgQIU3LPhvZx8wi+14rxnw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	30/01/2025 09:31:35	
	Lina Pasamontes de Barrio	Firmado	30/01/2025 09:19:07	
Observaciones		Página	4/5	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/LgQIU3LPhvZx8wi+14rxnw==			

A la vista de todo lo expuesto, la Mesa de Contratación resuelve lo siguiente:

RESOLUCION DE LA MESA

PRIMERO.- Clasificar las ofertas presentadas en el siguiente orden

1º.- NF 100 puntos

2º Eleven 71,61 puntos

3º Rebellions 63,68 puntos

4º Ovejero 37,42 puntos.

SEGUNDO.- Proponer la adjudicación del contrato a la empresa NF AGENCIA ESTUDIOS INDEPENDIENTES. primera clasificada, por el importe de 205.280,00 euros, IVA excluido.

TERCERO.- Instar a la Unidad Administrativa para que requiera a la empresa propuesta como adjudicataria, por obtener la mejor puntuación para que presente la documentación previa a la adjudicación de acuerdo con lo previsto en el art. 159 LCSP, en la cláusula 10 del PCAP y en el Anexo del PCAP.

Una vez presentada la documentación por el licitado propuesto, el órgano de contratación deberá adjudicar el contrato en los términos del artículo 159.4 de la LCSP.

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben el/la Presidente/a y la Secretaria, en el lugar y fecha indicados.

EL/LA PRESIDENTE/A

LA SECRETARIA

Código Seguro De Verificación	LgQIU3LPhvZx8wi+14rxnw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	30/01/2025 09:31:35
	Lina Pasamontes de Barrio	Firmado	30/01/2025 09:19:07
Observaciones		Página	5/5
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/LgQIU3LPhvZx8wi+14rxnw==		

